

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

3599 *PROGENIKA BIOPHARMA, S.A.*

Ejercicio del derecho de suscripción preferente por los accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil Progenika Biopharma, Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el día 15 de abril de 2013, ha acordado, bajo el punto quinto de su orden del día, ampliar el capital social de la Sociedad en la cuantía de 55.214 euros, mediante la emisión de 110.428 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de igual valor nominal y derechos que las existentes.

Las nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión en conjunto de 6.944.816,92 euros, equivalente a 62,89 euros por acción, y tanto el valor nominal de las acciones emitidas como el importe de la prima de emisión deberán ser íntegramente desembolsados, en el momento de la suscripción, mediante aportaciones dinerarias.

Los actuales accionistas de la Sociedad tienen el derecho de suscripción preferente que la Ley les otorga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las acciones que posean redondeadas al número entero más próximo. Los accionistas pueden ejercitar su derecho de suscripción preferente en el plazo de 2 meses desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (dicha fecha incluida).

El derecho de suscripción preferente se ejercerá mediante comunicación escrita dirigida a la Sociedad, a la que deberá acompañarse certificación o resguardo acreditativo del ingreso del total nominal de las acciones objeto de suscripción, así como del importe íntegro de la prima, en la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en la entidad financiera BBVA, cuenta número: 0182-1299-44-0201504832. En caso de suscripción incompleta, se estará a lo acordado por Junta General Extraordinaria.

Derio (Bizkaia), 17 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Tomás Dagá Gelabert.

ID: A130022954-1